

SÍLABO

Precedentes Judiciales en Materia Civil

Código	ASUC01468	Carácter	Obligatorio
Prerrequisito	Razonamiento y Argumentación Jurídica		
Créditos	4		
Horas	Teóricas	2	Prácticas 4
Año académico	2024		

I. Introducción

Precedentes Judiciales en Materia Civil es una asignatura obligatoria y de especialidad para los estudiantes de la EAP de Derecho. Es prerrequisito de la asignatura Seminario de Derecho Civil y Procesal Civil. Se ubica en el décimo primer período de estudios y busca desarrollar la competencia específica Investigación en el nivel intermedio, referido al acceso y uso de la información.

La asignatura comprende el estudio de los precedentes judiciales más importantes que se desarrollan en el ámbito civil y procesal civil.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de acceder a información variada y relevante a través de estrategias de búsqueda eficaces que les permitan brindar alternativas de solución a los casos planteados en materia civil y procesal civil.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1		Duración en horas	24
Precedentes: generalidades y facultades judiciales			
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de categorizar el precedente en materia civil, el pleno jurisdiccional civil y casatorio civil para el estudio de los siguientes plenos casatorios.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El precedente en materia civil 2. El pleno jurisdiccional civil 3. El pleno casatorio civil 		

Unidad 2 Acto jurídico y su problemática		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar las normas Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar la diferencia entre la validez, invalidez e ineficacia del acto jurídico, la problemática fáctica y jurídica del negocio jurídico en los plenos V, VIII y IX.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La invalidez e ineficacia de los actos jurídicos 2. Límites de aplicación a la nulidad de los actos de disposición de bienes 3. La forma de los actos jurídicos 		

Unidad 3 Derecho inmobiliario y precedentes		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar las instituciones jurídicas como la posesión, propiedad, prescripción adquisitiva, desalojo, hipoteca y tercería de propiedad, comparando y diferenciando los derechos reales con los derechos de obligaciones, todo esto del análisis de los plenos II, VI y VII.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posesión y propiedad 2. El desalojo y sus alcances 3. Los derechos reales vs derechos de obligaciones 		

Unidad 4 Precedentes procesales		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de acceder a información para la evaluación de la problemática jurídica procesal en el primer y último pleno casatorio civil, es decir, el pleno I y X, reconociendo el debate jurisprudencial de todos los plenos casatorios, tomando posición respecto a las instituciones que más controversia han generado en la Corte Suprema, desde el primer pleno hasta el décimo.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transacción extrajudicial 2. El estándar de prueba y prueba de oficio 3. Excepciones y fijación de puntos controvertidos 		

IV. Metodología

La metodología que se desarrollará en la asignatura se basa en el aprendizaje experiencial y colaborativo.

Modalidad Presencial

- Estudio de casos
- Aprendizaje colaborativo
- Otras

Modalidad Semipresencial -Blended

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje experiencial
- Análisis de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Otras

Modalidad A Distancia

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje experiencial
- Análisis de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Gamificación
- Otras

V. Evaluación

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 4	- Ejercicios grupales sobre estudio de casos / Rúbrica de evaluación	50 %	20 %
	2	Semana 5 - 7	- Ejercicios grupales sobre estudio de casos / Rúbrica de evaluación	50 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	- Ejercicios grupales sobre estudio de casos / Rúbrica de evaluación	20 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 9 - 12	- Ejercicios grupales sobre estudio de casos / Rúbrica de evaluación	50 %	20 %
	4	Semana 13 - 15	- Ejercicios grupales sobre estudio de casos / Rúbrica de evaluación	50 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Ejercicios grupales sobre estudio de casos / Rúbrica de evaluación	40 %	
Evaluación sustitutoria			- Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Semipresencial - Blended

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 3	- Actividades virtuales	15 %	20 %
			- Ejercicios grupales sobre estudio de casos / Rúbrica de evaluación	85 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba mixta	20 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 5 - 7	- Actividades virtuales	15 %	20 %
			- Ejercicios grupales sobre estudio de casos / Rúbrica de evaluación	85 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Ejercicios grupales sobre estudio de casos / Rúbrica de evaluación	40 %	
Evaluación sustitutoria			- Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad A Distancia

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	- Ejercicios grupales sobre estudio de casos / Rúbrica de evaluación	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Ejercicios grupales sobre estudio de casos / Rúbrica de evaluación	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	- Ejercicios grupales sobre estudio de casos / Rúbrica de evaluación	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Ejercicios grupales sobre estudio de casos / Rúbrica de evaluación	40 %
Evaluación sustitutoria			- Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$

VI. Bibliografía
Básica:

Ninamancco, F. (2018). *Jurisprudencia civil vinculante de la Corte Suprema: análisis de todos los plenos casatorios*. Gaceta Jurídica. <https://asms.short.gy/iINhfN>

Complementaria:

La ley. (2016, 07 de junio). *Los plenos casatorios siameses*.

<https://laley.pe/art/3339/los-%20plenos-casatorios-siameses>

VII. Recursos digitales

LP Pasión por el Derecho. (2018). *Primer pleno casatorio civil*. <https://lpderecho.pe/i-pleno-casatorio-indemnizacion-danos-perjuicios-derivados-responsabilidad-extracontractual/>

LP Pasión por el Derecho. (2018). *Segundo pleno casatorio civil*. <https://lpderecho.pe/ii-pleno-casatorio-civil-prescripcion-adquisitiva-de-dominio/>

LP Pasión por el Derecho. (2018). *Tercer pleno casatorio civil*. <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2020/08/Tercer-Pleno-Casatorio-Civil-LP.pdf>

LP Pasión por el Derecho. (2018). *Cuarto pleno casatorio civil*. <https://lpderecho.pe/iv-pleno-casatorio-civil-desalojo-ocupacion-precaria/>

- LP Pasión por el Derecho. (2018). *Quinto pleno casatorio civil*. <https://lpderecho.pe/v-pleno-casatorio-civil-impugnacion-acuerdos-asociativos/>
- LP Pasión por el Derecho. (2018). *Sexto pleno casatorio civil*. <https://lpderecho.pe/vi-pleno-casatorio-civil-ejecucion-garantias/>
- LP Pasión por el Derecho. (2018). *Séptimo pleno casatorio civil*. <https://lpderecho.pe/vii-pleno-casatorio-civil-propiedad-no-inscrita-vs-embargo-inscrito/>
- LP Pasión por el Derecho. (2018). *Octavo pleno casatorio civil*. <https://lpderecho.pe/gano-nulidad-publican-sentencia-viii-pleno-casatorio-civil-casacion-3006-2015-junin/>
- LP Pasión por el Derecho. (2018). *Noveno pleno casatorio civil*. <https://lpderecho.pe/ix-pleno-casatorio-civil-juez-puede-declarar-de-oficio-la-nulidad-manifiesta-de-un-negocio-juridico/>
- LP Pasión por el Derecho. (2018). *Décimo pleno casatorio civil*. <https://lpderecho.pe/x-pleno-casatorio-civil-estableceran-jurisprudencia-vinculante-prueba-oficio/>